Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE & C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 4 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,172

## Notas de Fénix

Si en nuestro país todo es propicio á una produccion extraordinaria en la ganadería y la agricultura, desgraciadamente no sucede lo mismo en la República Argentina, por causa de la sequía que ha afligido á diversas zonas.

Una carta de Entrerríos traza estos rasgos deplorables:

«... El aspecto que presenta el trayecto de Paraná á Ramirez no puede ser más desconsolador: trigales en su casi totalidad perdidos sin macollar algunos, otros ralos como plantíos de espárragos, la mayor parte ardidos; chacras abandonadas y ocupadas por animales que ya no encuentran en los parajes que antes les estaban destinados, la más insignificante mata de pasto; extensas zonas de sembrados vueltos á arar, en espera de semillas de maíz; campos de pastoreo desiertos, que semejan la llanura riojana, agostada por los ardores del sol; unos pocos linares, floridos ó granados, que esperan una lluvia salvadora; animales de labranza escuálidos, al parecer abandonados, que á lo largo de la vía férrea buscan alguna que otra brizna de paja brava y unas gotas de agua estancada y putrefacta para engañar su hambre y su sed, hasta dejar sus huesos en la casi interminable fila de esqueletos que por ambos lados bordan la línea; en las estaciones y en los patios de las casas de negocio, inmensas pilas de osamentas cuya blancura brilla al sol; en aquellas mismas, al paso del tren, colonos cariacontecidos, con huellas de sufrimientos físicos y morales impresos en sus semblantes, desgraciados que matan el ocio recorriendo largas distancias para llegar allí donde ha de parar la locomotora....

No me es posible pintar con toda su triste y desconsoladora exactitud, el cuadro de miseria que he presenciado en Alvear.

El hambre que reina es espantosa. He asistido á una operacion judaica de hipoteca de 40 hectáreas de tierra por 20 bolsas de harina; he visto cambiar por una factura de un poco de harina, otro poco de arroz, azúcar, yerba, etc., un magnífico caballo, la bestia que el ruso adora, que forma parte integrante de su familia, que trata mejor que á su mujer y á sus propios hijos.

El comercio del Diamante, tan anémico como el de las aldeas, se niega á ayudar á los necesitados y se defiende desesperadamente del colono, que no solo carece de dinero, pero que ni siquiera puede invocar la remota promesa de adquirirlo más tarde.

He encontrado familias que viven exclusivamente de viscachas, de pájaros, hasta de raíces.

Los que moran cerca de la costa del río Paraná se alimentan con pescado. He visto filas enteras de esos desgraciados, hombres y mujeres, entregados á la pesca; preparando «charque» de pescado para dar de comer á sus hijos...»

* * *

En uno de los últimos números demuestra la *Revue des Deux Mondes* cómo, fuera de los procedimientos colectivistas, podrían las asociaciones de obreros aspirar á la propiedad de las manos muertas. He aquí su argumentacion: «En el supuesto de que por término medio cada obrero gasta diariamente de 25 á 50 céntimos en bebidas alcohólicas, este gasto supone unos cien francos al año; y habiendo en Francia, según las estadísticas, cuatro millones de obreros, si todos renunciasen á aquel gasto y apartasen el producto de dicha economía, al fin del año habrían economizado 400 millones de francos, pudiendo al cabo de veinte años, adquirir la mayor parte de las acciones de las grandes industrias, y convertirse así en los verdaderos dueños de la produccion de Francia.

Lo mismo que en Francia (dice un colega español), sucede en España y en las demás naciones: la mayor parte de los obreros gastan cada año 50, 100 ó 200 pesetas en vino y aguardiente. Contra la taberna, ó más bien contra sí mismos, debieran clamar, antes que contra sus explotadores, reales ó supuestos. Cuidaran los artesanos de no entregar al vicio la mitad de sus mezquinas ganancias, y hallarían á la vuelta de poco tiempo, que se había mejorado notablemente su condicion.

* * *

Artilleros, ¡oid!

Se ha dado en Buenos Aires la siguiente órden general por el Estado Mayor de Marina:

Siendo necesario tomar medidas previsoras contra las causas que la práctica ha demostrado como susceptibles de dar origen á accidentes en el servicio de la artillería;

Se hace saber á la armada que:

1.° En lo sucesivo siempre que «erre fuego» un estopin eléctrico, adoptado á un cartucho metálico, no deberá efectuarse el cambio de dicho estopin hasta tanto no haya transcurrido un tiempo no menor de 10 minutos desde la extraccion del cartucho, del cañon.

2.° Siempre que ocurra este caso, el cartucho, una vez extraido se colocará á un lado de la pieza y solo despues del tiempo que se indica podrá ser reemplazado el estopin por otro igual ó por el adaptor y estopin de percusion.

3.° Ningun estopin, cualquiera que sea su clase, que haya errado fuego será abierto á bordo para su exámen, debiendo ser remitido en primera oportunidad á la direccion general de armamento.

4.° Todo cartucho metálico cargado extraido de un cañon deberá ser examinado cuidadosamente por el oficial de artillería antes de ser remitido nuevamente en depósito á la Santabárbara. Este oficial se cerciorará que el cartucho no tenga otro estopin que el eléctrico, debiendo hacer un parte especial al comandante, del resultado de su exámen y á fin de evitar toda probabilidad de que puedan introducirse estopines de percusion en las Santabárbaras.

5.° Todo cartucho metálico en el cual se produjese rajadura, ya sea por accion espontánea ó por efecto del disparo, deberá ser remitido en primera oportunidad á la Direccion General de Armamento para su exámen.

* * *

Haciendo de paño de lágrimas, ahí van esos lamentos en forma telegráfica (¡abajo las latas!):

Doctor Fénix: Dígale á la oficina competente de la Junta en beneficio de la higiene, que se vende á los tambos unos residuos, secos y de buena apariencia, pero que han sido líquidos, fermentados y están en malas condiciones.

—Egregio Fénix:—¿No le parece á usted que ya es tiempo de que la empresa del Tranvía Oriental arregle el empedrado en un desvío de la calle Maldonado?

—Estimado correligionario político.—Hágame el favor de decirle á quien corresponda, bajo mi responsabilidad en todos los terrenos, que debe extraer los escombros que obstruyen la acera de la calle Vazquez, entre Canelones y Maldonado.

* * *

Mr. Stevenson, de Newcastle (Estados Unidos), tiene un modo de mudarse de casa bastante genial. Por desgracia ese sistema no está al alcance de todos los bolsillos.

Ese gentleman, queriendo dejar New Castle para ir á vivir en Shavon, pintoresca aldea situada á 36 kilómetros de la ciudad, no titubeó mucho tiempo.

Hizo sacar los muebles, luego los carpinteros sacaron las puertas, marcos, pisos y maderamen; despues los albañiles empezaron á numerar cada piedra, desprenderla y cargarla sobre un carreton á vapor.

La operacion duró tres días, pero hoy el honorable Mr. Stevenson posee en Shavon exactamente el mismo home en que vivía en New-Castle.

Costo de la mudanza: 30.000 dollars.

* * *

¡Treinta y siete hijos en diez y nueve años!... eso sí que es un creced. Ese caso excepcional nos viene de Salzburg, y el diario vienés, del que tomamos esos datos, garantiza la autenticidad del hecho, el que, además, ha sido certificado por todas las celebridades médicas de la ciudad. Johann Steiner, chacarero, se casó en el año 1882 á la edad de 55 años con una niña de 25 años, de Salzburg.

Esta tuvo dos mellizos durante ocho veces consecutivas; siguió con tres mellizos durante tres veces; despues cuatro veces dos mellizos, y en fin cuatro veces de á uno: cuenta cabal, treinta y siete hijos. El último nació, hace poco tiempo, el mismo día en que el padre cumplía 72 años. Viven treinta y cuatro de ellos, ocho varones y veinte y seis mujeres.

¡Qué vengan á este país algunos ejemplares de esa asombrosa fecundidad!

Fénix.

## Asamblea nacionalista

En el Parque Central se efectuó ayer la asamblea nacionalista á que habían convocado los representantes de los trece clubs de ese partido que han hecho pública manifestacion de sus simpatías por los ciudadanos señores doctor Francisco del Campo, doctor Rosalío Rodriguez, Antenor R. Pereira y Eduardo B. Anaya para diputados por el departamento de la capital.

La reunion fué numerosa. Segun unos, pasaba de dos mil concurrentes; segun otros, oscilaría alrededor de esa cifra. El palco estaba totalmente ocupado y había mayor número de personas colocadas alrededor de la tribuna destinada á los oradores.

La reunion era presidida por el doctor José Romeu, designado al efecto por los delegados de los clubs, quienes le acompañaban á formar la mesa.

Antes de la hora en que los oradores ocuparon la tribuna hubo una pequeña fiesta campestre, haciéndose los honores por algunos centenares de personas á unos suculentos asados con cuero.

El doctor Romeu abrió el acto á eso de las dos de la tarde, ocupando la tribuna. Pronunció un discurso que fué muy aplaudido, en el sentido de prestigiar la idea de los clubs reunidos, y estableciendo los argumentos en que éstos fundan el derecho á prestigiar candidaturas. Combatió la idea de que fuera incorrecto ese acto, porque los congresos electores son los que deben proclamar candidatos á la representacion nacional.

Dijo que la disciplina partidaria no podía despojar al ciudadano de la facultad de exteriorizar sus simpatías; que al obrar así lo hacía de acuerdo con las doctrinas democráticas y manifestaciones de principios que preceden á las disposiciones de la carta orgánica nacionalista.

El señor Acevedo Diaz ocupó luego la tribuna en medio á delirantes manifestaciones de entusiasmo, leyendo un discurso que por su brillantez, colorido y energía produjo impresion notable en todos los ánimos.

Hizo en breves rasgos la historia del Partido Nacional desde su formacion á la fecha, y apuntó algunas ideas interesantes sobre política de actualidad.

El señor Aquiles Oribe dió lectura á una carta del doctor Rosalío Rodriguez, quien excusó su inasistencia por tener que concurrir á la sesion de la Junta Electoral de que es miembro.

A pedido de la concurrencia el doctor Alfredo Castellanos pronunció una breve y entusiasta alocucion, siendo objeto de muy simpáticas demostraciones.

La reunion terminó poco antes de las 5 p. m.

## La cuestion electoral en Minas

El Directorio Departamental Colorado que preside el teniente coronel don Adrian Fucó, en asamblea celebrada el 1.° del corriente con todos los delegados del departamento, enviados por las Comisiones Seccionales, proclamó unánimemente para la futura Representacion Nacional los candidatos siguientes:

*Titulares*—Doctores Pedro Figari y Oriol Solé y Rodriguez.

*Suplentes*—1.° Carlos C. de Arteaga; 2.° Agustin Ruano.

Ayer el presidente del Directorio Nacionalista recibió telegrama del presidente del Congreso Elector de ese partido en Minas, haciéndole saber que acababa de reunirse esa corporacion proclamando candidatos titulares á diputados por el departamento á los ciudadanos señores doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Juan R. Albistur é Inocencio Regido.

## SECCION MILITAR

**Capitan García**—Ha sido separado de sus funciones de capitan ayudante del batallón 3.° de Cazadores, el oficial con cuyo apellido encabezamos estas líneas.

Los motivos que han existido para tal separacion tienen su origen en asuntos puramente internos del cuartel.

Es muy posible que al capitan García, el Gobierno le confiera iguales funciones que las que desempeñaba en el 3.° de Cazadores para otro cuerpo de línea de la capital.

**Reunion de una comision**—Hoy á las 3 p. m. se reunirán en el despacho de S. E. el señor general don Pedro Callorda en la casa de Gobierno, los coroneles Klinger y Schweitz y sargento mayor Ecelso, quienes informarán al señor ministro sobre las ventajas que puede reportar para el ejército el carro transporte de municiones ideado por el coronel Rodriguez, jefe del 2.° de Cazadores.

**Del subteniente Muñoz**—El subteniente Oscar Muñoz, que cursa sus estudios en el ejército italiano, ha pasado una nota al ministerio de Guerra y Marina, dando cuenta de haber tomado parte en las grandes maniobras militares que tuvieron lugar en Roma el mes pasado.

**El sumario del Parque**—Hoy será elevado por el Estado Mayor al ministerio de la Guerra para su resolucion, el sumario instruido al coronel Zoilo Pereyra y comandante Amaro Gonzalez, 1.° y 2.° jefes respectivamente del Parque Nacional.

## Telegrama de la Colonia

### Ahogado—Cosechas y haciendas Giras políticas

Nueva Palmira, 3—Hoy apareció ahogado en el arroyo Sauce el vecino Julian Fleitas, que noches pasadas en un acceso de locura huyó de su casa.

—Los linos y trigos se presentan espléndidos. Segun los agricultores, pocos años se han presentado las cosechas en tan buenas condiciones.

Empiezan á aprontarse las máquinas trilladoras.

Se cree que para el veinte y cinco del corriente haya linos prontos.

—Las haciendas engordan á prisa, con los campos bien empastados.

—Muchos son los aspirantes á diputados que han pasado en giras políticas.

Dícese que se fundará un nuevo club colorado.

Estos días se inaugurará el club nacionalista Francisco Laguna.

Fué muy bien recibida la proclamacion del Colegio Elector Nacionalista para diputados por este departamento.

El fuerte acopiador de frutos señor Augusto ha traido arpillera para la fabricacion de cien mil bolsas.

Esto redundará en beneficio de las familias pobres de este pueblo.

—Tiempo muy caluroso; amenaza lluvias.

## NOTA DE AGRADECIMIENTO

El señor Victor Albistur ha recibido de los directores del Instituto Politécnico del Salto, la siguiente nota, relativa á un trabajo sobre José Pedro Varela que aquel ciudadano les dedicó.

Dice así:

Salto, Octubre 26 de 1901.—Señor don Victor Albistur. Montevideo.

«Tengo el agrado de comunicarle que *La Prensa* ha publicado sus páginas brillantes sobre el ilustre José Pedro Varela los días 24, 25 y 26, siendo leidas con el interés que han despertado lo importante del tema y la forma galana con que ha sabido usted revestirlo.

Damos á usted las mas expresivas gracias por la deferencia que ha tenido para con nosotros al dedicárnoslo saludándole con toda consideracion y aprecio.

Afmo. S. S. y amigos.—*Osimani y Llerena.*

## La inyeccion Thomway

### DATOS COMPLEMENTARIOS

Como lo prometimos en nuestro número de anteayer, damos hoy dos certificados mas que comprueban el éxito satisfactorio obtenido en nuestro país por la inyeccion Thomway contra la Tristeza.

Helos aquí:

«Lechería «Los Normandos».—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—Por el presente documento me es grato declarar lo siguiente: 1.° que en mi establecimiento de Lechería y Avicultura «Los Normandos» sito en la Chacarita, noté que vacas recien llegadas del pastoreo de Solís Chico estaban con síntomas de Tristeza (enfermedad que reinaba entonces en aquellos parajes, habiendo causado ya bastante mortandad), síntomas muy caracterizados y comprobados. 2.° Que inmediatamente llamé al veterinario señor Visaires para inocular los enfermos y los sanos con la inyeccion Thomway, lo que realizó el día 17 de Septiembre del corriente año con las cuarenta y ocho vacas existentes en aquel momento en el establecimiento, mas un toro suizo puro, habiéndose aislado los animales atacados cuya leche era sacrificada. 3.° Que desde aquel día ninguno de los vacunos sanos inoculados fué atacado por el mal, notándose mejoría progresiva en los enfermos hasta su curacion completa y no habiéndose producido ninguna mortandad desde aquella fecha, siguiendo hasta hoy todos los animales en perfecto estado de salud.—*Enrique de Malherbe.*»

«Cabaña Reyles.—Melilla,—Certifico que el día 20 de Junio del año actual se inocularon en este establecimiento por el veterinario don Pablo Cariñana y Royo ciento cinco animales vacunos con la inyeccion Thomway número 1, preservativo contra la Tristeza, y durante el tiempo transcurrido no han tenido novedad ninguno de los animales inoculados.—Cabaña Reyles, 29 de Octubre de 1901.—Por Cárlos Reyles, *T. Casado.*»

Consignamos anteayer que la «Gran compañía proveedora de carnes» en el Estado de Texas viene publicando en los Anales del Departamento de Agricultura de Washington los resultados que obtiene inoculando la inyeccion Thomway en Norte-América.

Pues bien: de la publicacion aludida resultan los siguientes datos relativos al Estado de Texas:

En el primer trimestre del corriente año la «Gran Compañía» ha inoculado, con la inyeccion N.° 1, 757 animales, habiendo fallecido solamente 1, lo que arroja una mortalidad de todo punto insignificante, especialmente si se recuerda el crecido porcentaje constatado en la práctica de la vacuna Lignières.

Durante el mismo período ha inoculado, con la inyeccion N.° 2, 30 039 animales, de los que fallecieron 813 ó sea el 2 y 1/2 °/ₒ aproximadamente, porcentaje muy bajo, por tratarse de la inyeccion curativa, la que presupone que algunos animales, al ser inoculados, se encontraran ya, como sucede á menudo en tales casos, completamente perdidos.

En el mes de Abril tambien de este año fueron inoculados, con la inyeccion N.° 1, 3620 animales, sin que hasta Julio ppdo. pudiera constatarse ninguna pérdida.

Y, por fin, en el mes de Mayo último fueron inoculados, con la inyeccion N.° 2, 633 animales enfermos, sin que hasta 12 de Julio ppdo. falleciera ninguno de ellos.

En presencia de tales resultados muy concluyentes, el señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, ha resuelto solicitar del gobierno la necesaria autorizacion para efectuar un ensayo oficial de carácter decisivo.

Adquirirá doce vacas precedentes de una zona notoriamente inmune de Tristeza, por ejemplo del departamento de la Colonia, é inoculará á seis de ellas la enfermedad y á las demás la inyeccion Thomway N.° 1, ó sea la preventiva. Luego someterá las primeras á la inyeccion Thomway N.° 2, ósea la curativa, y las segundas á la infeccion, debiendo practicarse la experiencia bajo la direccion y vigilancia del Instituto Experimental de Higiene.

Los resultados que se obtengan, se publicarán detalladamente para conocimiento de nuestros hacendados.

Conviene advertir tambien que, á comprobarse oficialmente su eficacia, la inyeccion Thomway ofrecería ventajas sobre la vacuna Lignières, tambien desde el punto de vista de su costo, porque mientras ésta importa una erogacion no indiferente, aquélla es sumamente barata.

## LOS DOS CIEGOS

Al compás cadencioso—de su guitarra,—la pobre niña ciega suspira y canta.—Canta y suspira—porque es ciega y hermosa la pobre niña.

En sus ojos azules—siempre parados una lágrima asoma,—que cae rodando, y en su tristeza,—así la pobre niña—su mal lamenta:

—¡Dicen que el sol alumbra; —que sus fulgores—vierten sobre la tierra—luz y colores!—¡Yo no ví nunca—esos rayos de oro del sol que alumbra!

¡Dicen que hay flores bellas—de cien colores y que son muy hermosas—todas las flores! Yo sé tan solo—que hay perfumes y aromas...—¡que es negro todo!

¡Dicen que es para el alma—la luz del día—manantial de consuelo,—de paz y dicha!...—Para esta pobre,—como ciega ha nacido,—¡siempre es de noche!

—Mitiga, pobre niña,—tu desconsuelo—dándola una limosna—dice un mancebo;—calma tu llanto,—yo soy, en mi existencia,—más desgraciado...

Tú, como nunca has visto la luz que alegra,—aunque lloras y gimes—porque eres ciega, ¡tú no conoces—el bien de que te privatu eterna noche!

Toda la luz hermosa—que llena el alma—de alegrías, de amores—y de esperanzas,—yo la veía en unos ojos pardos—que son mi vida.

¡Yo tambien, pobre ciega,—me quedé ciego, —porque busco esos ojos—y no los veo,—y en mis pesares yo sé el bien que he perdido,—tú... nada sabes!—*J. Martinez Nacarino.*

## Carta del señor Setembrino E. Pereda

Paysandú, Noviembre 1.° de 1901.—Señor director de El Siglo,- Montevideo. Distinguido amigo:—En *El Día* de esa capital fecha 30 de Octubre último se ponen en boca de don Eduardo Iglesias algunas afirmaciones sobre la cuestion electoral de Paysandú que no puedo dejar pasar sin réplica.

Por ejemplo, se hace negar al señor Iglesias la no existencia de una Comision Departamental Colorada, cuando es público y notorio que ninguno de los dos clubs locales ha tenido nunca más personería partidaria el uno que el otro, y que ambos se titulan *Club Departamental* únicamente.

En la nota suscrita por los señores teniente general Tajes, ingeniero Capurro, Joaquin G. Travieso y Eduardo Zorrilla, se restablece la verdad á este respecto, pues al considerar la base cuarta del arreglo propuesto por los señores Batlle, Castro, Figari y Rodriguez, se dice que no es posible obligar á una Comision (se refiere á la del Club Rivera) «á aceptar contra sus legítimos derechos los candidatos proclamados por la otra» (la del Departamental), «porque las dos fueron reconocidas con iguales derechos de representacion por la Convencion del Partido» (textual).

En el acta fecha 25 de Enero último, aparecida en El Siglo del día 28, se reconoce tambien la existencia de dos clubs y la necesidad de constituir una Comision Departamental formada por las Comisiones Directivas de los referidos centros partidarios.

Es de notar que en dicha acta figuran las firmas de los señores comandante Alejandro Vazquez, Alberto S. Quintana, Belisario Epalza y Alejandro Dufrechou, que forman parte de la Comision que preside el señor Garrasino.

Además en la nota 11 de Febrero á que me referí en la publicacion que se hace contestar al señor Iglesias, se designaban como delegados del Club Departamental, para entenderse con el Club Rivera, al mismo señor Quintana, á don Eduardo Deball, miembro de esa Comision; á don Esteban Garrasino, su presidente; á don Nicolás Pucetto y al doctor Juan Giribaldi Heguy; y en las numerosas comunicaciones que deben existir en el archivo de la Comision Nacional Colorada, podrá verse que un centro, el que preside el señor Garrasino, se titula Club Colorado Departamental; y el otro, el presidido por el señor Perez, Club Colorado Departamental Fructuoso Rivera.

El señor Iglesias figura haciendo otras aseveraciones que no cuadran bien en una persona que, como él, desconoce por completo el departamento, y que por lo tanto, ignora cuáles son los elementos de que dispone uno y otro Club.

Tal vez no sea exajerado decir que si se le pide dé los nombres de una docena de sus correligionarios no sepa indicarlos con toda precision.

Mas de una vez me ha pedido datos sobre cosas elementales, que únicamente puede desconocerlas quien solo haya estado de paso ó haya oido nombrar á Paysandú.

No está bien, pues, que se le haga afirmar que el Club Rivera solo representa una mínima parte de los colorados de la ciudad, siendo que cuenta con mas de seiscientos afiliados en el departamento y que siguen engrosando sus filas numerosos ciudadanos independientes.

Téngase en cuenta tambien que la minoría de la Comision que preside el señor Garrasino y que ha proclamado mi candidatura conjuntamente con el voto unánime de la del club Rivera, arrastrará, en el momento dado, la mayoría de aquel club, y que mancomunando sus esfuerzos llevarán á las urnas la inmensa mayoría de sus correligionarios del departamento, pues, solo votarán al señor Iglesias, aunque contra su voluntad, los empleados públicos que teman ser arrojados á la calle.

En mil ochocientos noventa y ocho se decía tambien que el Club Rivera era pequeño; y sin embargo, de acuerdo con un pacto celebrado con el otro club, obtuvo uno de los dos representantes por Paysandú y el único senador por el departamento.

El señor Iglesias figuró en ese convenio, como podrá él mismo declararlo.

Las negociaciones para hacer de las dos comisiones directivas de los mencionados clubs una comision departamental, no se ultimaron debido á las causas expuestas en mi carta anterior, y no á otra cosa.

Y para concluir, cúmpleme afirmar de la manera más categórica, que es á todas luces falso que á mi conferencia del día 27 solo hayan concurrido 70 personas, muchas de ellas menores y extranjeros, como se asevera con malicia en un telegrama inserto en el mismo diario *El Día* á que me he referido, pues la prensa local, sin distincion de colores políticos, está contexte en la cantidad y calidad de auditorio que esa noche me favoreció con su presencia.

En el salon principal del Club Rivera caben más de doscientas personas y había oyentes hasta en la calle, por cuya causa fué preciso designar un local más amplio,—el de la Logia Fé de Colon, en el cual caben más de quinientas personas, y anoche se vió totalmente ocupado.

Sin otro motivo y agradeciendo á Vd. la publicacion de estas líneas, le saluda con su más distinguida consideracion. *S. E. Pereda.*

## Proclamaciones por Montevideo

Para esta tarde á las 4 está citado el congreso elector nacionalista de Montevideo, con el objeto de proceder á la proclamacion de candidatos á diputados por Montevideo.

La reunion se efectuará en el Club Nacional.

## ARTE Y ARTISTAS

**«Marina»**—Esa zarzuela grande—tan venida á menos en los últimos años y tan apreciada por nuestros abuelos—volvería nuevamente á su antiguo esplendor, si siempre pudiera tener intérpretes como los que Sagi Barba ha reunido en el Politeama. Con verdaderos cantantes, de voz, escuela y sentimiento, la música de Arrieta, Gaztambide, Oudrid y Barbieri, seguiría pareciendo jóven y bella por los siglos de los siglos. Pero, por desgracia, en cuanto un artista español se siente con cuatro notas pasables en la garganta y un poco de expediente para salvar las dificultades del pentagrama, abandona el género verdaderamente nacional, y se mete de rondon en la ópera, resultando, en la mayoría de los casos, que se mete en camisa de once varas. Por suerte, aun quedan algunos fieles y abnegados, que ponen cariñoso empeño en la resurreccion de una música que por espontánea, hermosa y sincera, no merece los agravios de un olvido injusto.

Pone alguien en duda que Carlota Millanes, á quererlo intentar, habría sido en la escena italiana una intérprete de renombre, con la excepcional pureza de su voz, con la serena limpidez de sus notas, con su extraña agilidad, con su impecable diccion rítmica? ..Hay *dioses* de universal renombre que no gorjean ni vocalizan, como ella, y, que del largo y fatigoso estudio, no han sabido sacar la mitad de su provecho. No será efectista, no acumulará escalas sobre escalas y trinos sobre trinos para conseguir un aplauso, pero canta lo que está escrito por el autor, y de una manera clara, precisa, *definitiva*.

Es la correccion absoluta, y su arte se aproxima al concepto de lo clásico, desde que dá la impresion de la belleza tranquila. A su lado forma contraste el tenor Figuerola con su bonita y simpática voz, grata en las modulaciones, potente en las audacias. Este cantante es todo nervios, calor, pasion y fuego; mientras otros aplaudían anoche sus agudos y le hacían repetir la escabrosa *appuntatura* que se ha permitido en el tercer acto de «Marina», yo por mi parte admiraba el colorido del fraseo, la naturalidad con que acude á los efectos de media voz, el acierto con que sabe poetizar un pasaje, y el hermoso instinto que le hace convertir ciertas notas en sollozos, como si siendo tan joven supiera ya que voces como la suya vienen al mundo con la simpática y dulce mision de *hacer sentir*... No son los *si naturales* que anoche soltó sin mayor esfuerzo, los que me mueven á llamar la atencion del público sobre este jóven artista: una nota feliz nada vale comparado con la facultad superior de expresar bien, y de comunicar al auditorio un estremecimiento de la propia y sincera emocion.

Cuando este cantante domine á la par sus nervios y las tablas, cuando su ademán, su gesto, su actitud, su manera de accionar, sean tan naturales, sujestivos y correctos como su manera de *decir*, entonces tendrá la zarzuela española un intérprete de méritos excepcionales, como lo es Sagi Barba, pongo por caso. Dos ó tres notas bastaron á este excelente barítono para ganarse anoche al público, que no le conocía, y eso que en la «Marina» no tiene ocasion el artista de lucir sus verdaderas facultades, que son la elegancia incomparable y la singular donosura del fraseo. Esta noche se le podrá apreciar mejor en la mas interesante de las obras de Gaztambide, en ese «Juramento» cuya interpretacion ha valido á Sagi Barba el honroso calificativo del *Battistini de la zarzuela*. La Compañía, en su conjunto, ha causado la mejor impresion y el empresario capitalista señor Urondo, puede estar á la vez *urondo*, digo, orondo, y satisfecho.—Suplente.

**San Felipe**—En el teatro de la calle 1.° de Mayo la empresa ofrece al público un verdadero atractivo: la presentacion de las hermanas Moreno en sus bailes españoles. Las graciosas danzantes que han conseguido de la concurrencia masculina del Casino tan ruidosas ovaciones, confirmarán ante un público selecto y exigente, la reputacion que tienen ya conquistada de artistas originalísimas y elegantes.

Como el concurso de las Moreno supone para la empresa nuevas erogaciones, Roldan ha resuelto dar funciones enteras, con programas variados en que figurarán zarzuelas, comedias y exhibiciones cinematográficas.

Las Moreno debutan esta noche en San Felipe.

## LA CUESTION FRANCO-TURCA

### ORIGEN DEL CONFLICTO

El telégrafo anuncia que la tirantez de relaciones entre Francia y Turquía está extremándose cada vez mas, hasta el punto de que el gobierno francés envía una division naval á las aguas turcas, al mando del contralmirante Caillard.

El conflicto tiene su origen en el hecho de que el gobierno turco se hubiese valido de dilaciones y subterfugios para no abonar varios créditos de ciudadanos franceses.

El gobierno del sultan, bajo la presion de las exigencias de Francia, que llegó á retirar al embajador Constans acreditado en Constantinopla, arregló ésos créditos, con excepcion del de M. Lorando, que aun está pendiente.

Son las dilaciones del gobierno turco en solucionar ese asunto las que han motivado la actitud que asume Francia.

Se dice tambien, aunque la noticia no esté confirmada, que la escuadra francesa se dirige á Turquía con el propósito de intervenir en el producido de las aduanas de algunos de los puertos turcos, por cuyo motivo creemos oportuno consignar algunos datos sobre la ciudad de Salónica, que sería probablemente la que elegiría el gobierno francés al objeto indicado.

La ciudad de Salónica, situada en la Turquía Europea, es la mas floreciente despues de Constantinopla; tiene fábricas de seda alfombras, curtiembres, etc., y un comercio activo de trigo, maíz, algodon, tabaco, hierro, plomo, etc.

Tesalónica, como se llamaba antiguamente, fué teatro de una masacre, cuyo autor fué el emperador Todosio, á quien San Ambrosio le impuso una penitencia pública.

En los comienzos de la época moderna cayó en poder de los turcos, sin que hasta ahora haya dejado de pertenecer al imperio otomano.

Salónica es una ciudad pintoresca, con casas escalonadas en los flancos de la colina.

Todavía se conservan las murallas levantadas en la edad media, de color blanco, que se distinguen desde lejos y que están guarnecidas de grandes torres.

La poblacion se compone de 105.000 habitantes, de los cuales una gran parte son descendientes de los judíos expulsados de España y hablan todavía un español muy modificado.

La situacion de Salónica ha hecho de esta ciudad una de las más importantes del imperio otomano; se encuentra en el fondo del golfo, frente á las desembocaduras de los ríos Vardar y Vistritsa, siendo fácil, además, su comunicacion terrestre con el resto de Europa.

Las calles antiguas son estrechas, pero las modernas son amplias y por todas partes se encuentran monumentos de la antigüedad y de la edad media.

Salónica fué presa de un incendio en 1890, que hizo muchos estragos, destruyendo 1.200 casas de los mejores barrios.

La escuadra que se dirige á Turquía, se compone del acorazado Charlemagne, de 11.275 toneladas de desplazamiento, 385 piés de largo, 66 de manga, de 14.500 caballos de fuerza; fué construido en Brest y lanzado en 1895.

Acorazado Gaulois, 11 275 toneladas de desplazamiento, tiene 385 pies de largo por 66 de manga. Tiene 14.500 caballos de fuerza. Fué construido tambien en Brest y botado en 1896. Está armado de 51 cañones, lo mismo que el Charlemagne.

Crucero Almirante Pothuau, de 5260 toneladas, 370 pies de largo y 50 de manga, lanzado en 1895; fué construido en el Havre.

Crucero Chazy, de 4993 toneladas, con 348 pies de largo, por 48 de manga, fué construido en Burdeos y botado en 1894.

Ademas, la division naval cuenta con dos contratorpederos.

Los últimos telegramas hacen suponer que la escuadra francesa no llegará á Salónica, por que Turquía se propone abonar la deuda pendiente origen del conflicto.

## Ganadería y agricultura

**La cosecha argentina de 1900-1901**—Según los datos suministrados por el ministerio de Agricultura, la cosecha de trigo y lino del año 1900-1901 puede ser apreciada en las siguientes cifras:

Trigo, 1.964 437 toneladas; lino, 389 953 td.

De estas cantidades, se ha exportado hasta el 31 de Octubre próximo pasado:

Trigo, 915.532 toneladas; lino, 366.0?7 td.

Quedarán, aún para la exportacion, pues, 1.048.905 toneladas de trigo y 23.866 toneladas de lino; pero de esas cantidades falta deducir el consumo interno y las cantidades destinadas á semillas, que son:

Trigo, 870,000 toneladas; Lino, 20.000.

De las cifras expuestas, resulta que la Argentina puede exportar de la cosecha de 1900-1901, 178.905 toneladas de trigo y 3866 toneladas de lino.

**La tuberculosis bovina**—El «Berliner Klinische Wochenschrift» publica un artículo interesante del profesor Baumgarten, de Tubingen, en apoyo de la teoría segun la cual la tuberculosis bovina no es trasmisible á los hombres.

El autor expone una serie de experiencias hechas hace veinte años por el doctor Rokitansky, en un hospital donde el doctor Baumgarten era cirujano. El doctor Rokitansky tenía á su cargo los cancerosos.

Partiendo de la idea, entonces admitida, de que la tuberculosis y el cáncer eran dos enfermedades que excluían una á otra, creyó que quizá podría curar á sus enfermos inoculándoles la tuberculosis. Para tal efecto, se sirvió de grandes cantidades de bacilos proveniente de ganado tuberculoso. No obtuvo resultado en ninguno de sus enfermos.

El profesor Baumgarten vé ahí una prueba positiva del hecho anunciado, de que la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre.

No admite, sin embargo, que las dos enfermedades sean en su esencia diferentes, pero cree que el bacilo se modifica segun el cuerpo que habita; y que una vez adaptado al organismo de un animal inferior, es comparativamente sin peligro para el hombre. No piensa, sin embargo, que sea prudente renunciar á las precauciones que se toman, actualmente, contra la propagacion de las enfermedades por la leche y la manteca.

## Inspector de receptorías de Cerro Largo

Hállanse aquí, procedentes de Melo, el inspector de las receptorías de Cerro Largo señor Lazota y el coronel don Pablo Estomba, quienes, segun parece, vinieron llamados por el presidente de la República.

En círculos autorizados hemos recogido la version de que el coronel Estomba vá ser nombrado, de un momento á otro, para el puesto que desempeña el señor Lazota en Cerro Largo.

## DE MARCEL PRÉVOST

### CAUSERIE PARISIENNE

La visita del Czar—Los cambios de opinion de los socialistas—Un ministro socialista convertido en cortesano—Los retratos de Nicolás II—La esclavitud de los monarcas—Un cúmulo de precauciones.

Paris, Setiembre 15 de 1901.

En estos momentos, la crónica buscaría en vano otro tema que no fuera la visita del Czar. No es la principal, sino la única preocupacion de París y de Francia entera, hasta el punto que el más chermoso crímen» del mundo tendría probabilidades hoy de pasar desapercibido.

Hay varias razones para este estado de ánimo. Ante todo, la noticia inesperada y repentina del viaje. Se sabía que, en 1896, Nicolás II había expresado la intencion de volver á visitar á Francia.

Se había esperado que mantendría esa especie de compromiso durante la Exposicion, y su ausencia desengañó á muchos. No se contaba con la visita y, á decir verdad, ni siquiera se pensaba en ella. Por eso, cuando se anunció, surgió una sorpresa unánime. Era el clásico «golpe teatral» que no dejo de producir nunca su efecto.

Nadie podía permanecer indiferente. Los amigos del Ministerio se han regocijado por esta victoria de nuestra diplomacia. Sus enemigos han tomado aires burlones y desdeñosos para disminuir el alcance de esta manifestacion, para separar al ejército de Francia de su gobierno actual, para «salvar la cara», en fin, como dicen los chinos; pero se han visto obligados á confesar—*in pectore* que dello estaba bien representado» En cuanto á los que se preocupan mêdianamente de las combinaciones políticas, no podían quedar insensibles á una noticia tan resonante. Dejo á un lado los espíritus cavilosos, siempre inclinados á denigrar por profesion, si no por costumbre; y los *soi-disants* revolucionarios, cuyas declamaciones ampulosas sonarán en el vacío.

No se puede negar, pues, que la casi unanimidad de la nacion ha pasado de la sorpresa al contento, y de éste, por grados pronto franqueados, al entusiasmo.

Falta saber por qué, y esto es mas fácil de establecer que de explicar. No quiere decir esto; que falten razones: pero el razonamiento importa poco en la especie. Muchas y muy numerosas son las buenas gentes que, hace diez años, pensaban en Rusia tanto como en el gran Mogol, y que ahora están convencidos de la indispensabilidad de esa alianza.

No crean ustedes que al tratar á Rusia de *hermana*, se limiten á repetir la palabra leida en el diario ú oida en el *cafe concert*. El francés siempre tiene necesidad de un «hermano». Ha tenido el hermano aleman, el hermano italiano; ha tenido, Dios me perdone, el hermano polaco, cuyo recuerdo es hoy pasablemente molesto, que se relega á un lado y se que se finge ignorarlo como á pariente lejano y comprometedor.

No les pregunten ustedes de dónde viene esa súbita fraternidad, en qué se basa, ni porqué se afirma. Existe, y nada más, y eso basta, porque no se discuten las cuestiones de sentimientos.

A esa masa compacta, si se agregan los papanatas; los que se embriagan con fórmulas sonoras, aquellos para quienes el interés general es una garantía de sus intereses particulares, los que se creen profundos calculadores, los que no tienden sino á hacer lo que todo el mundo, y varias categorías mas que sería ocioso definir,—verán ustedes cómo el alma de un pueblo puede palpitar al unísono.

El filósofo, si hay, sin embargo, verdaderos filósofos con este motivo, completamente desligados de las contingencias humanas,—toma un placer bastante picante en observar el juego de todas esas ilusiones, de todas esas ambiciones, de todas esas maquinaciones. Ese acto de elevada comedia política es singularmente divertido para el espectador que no se mueve de su sillon.

He dicho, hace poco, la contrariedad y el secreto despecho, insuficientemente disimulados, de los adversarios del gabinete; uno de cuyos argumentos esenciales era que Francia perdía el beneficio de sus precedentes esfuerzos y se condenaba al aislamiento. Pero, por otra parte ¿cuál sería la actitud de los socialistas? Todos saben hoy que están representados, por primera vez, en el gobierno y que lo sostienen! algunos dicen que lo guían.

Porque, en resumidas cuentas, en la época en que no era ministro y la hipótesis de que llegara á serlo parecía tan imposible como la cuadratura del círculo, Millerand había criticado mucho la alianza rusa, y hasta se había manifestado... poco amable para el Czar en persona. Sus amigos, en la prensa y en el Parlamento, habían medido su lenguaje y su actitud por la suya, y sus adversarios se dedican en buena guerra y con ingenio, aunque algo fácil, á recordarles los artículos y discursos en que el «déspota» está tratado regularmente mal. ¡Pues bien! Si es verdad que el hombre absurdo es el que no cambia nunca, los socialistas son seguramente los menos absurdos de los hombres.

A excepcion de un cierto grupo de labradores, que continúan rechinando los dientes y gritan únicamente porque hasta ahora no han tenido su porcion de pastel, los demás, esos que se llaman gubernamentales, ó ministeriales, se han vuelto pacíficos como carneros y corteses como abates de corte. El señor Millerand se porta como caballero, y tambien como político avizor. Recibirá, sin pestañear, el gran cordon de Santa Ana ó de San Salvador en pleno pecho. Besará la mano de la Czarina, y no tendrá necesidad, para hacer esto, de consultar á M. Waldeck Rousseau, como Tomás Diafoirus consultaba á su ilustre padre.

Es sorprendente como el ejercicio del poder modifica, en un abrir y cerrar de ojos, el modo de ver y de obrar.

Pequeños ó grandes, los cordones no serán herencia sino de los personajes importantes. Pero, se cortarán en trozos para hacer de ellos una lluvia de cintas, y son muchos los que esperan que caerá una gota sobre su ojal. Esta sed de condecoraciones, que es uno de nuestros caracteres nacionales, se espera á la aproximacion de un acontecimiento memorable. Estoy seguro de que, de tres semanas á esta parte, las peticiones hormiguean en la cancillería ó en la embajada rusa. Como es difícil invocar los servicios prestados, se busca el medio de hacer deslizar su nombre en la lista que el Czar firmará en bloc.

No se le guardará rencor, aparte de todo, por un desengaño, porque se sabe bien que no es responsable, pero se descontará otra circunstancia. No hay partidarios mas calurosos de la alianza. A escucharlos, Nicolás II vendría á Francia cada año, y mas bien dos veces que una,—de tal modo, que á la larga, tomando su rango, se llegaría á figurar entre los elegidos. Lo admirable es el aire desinteresado, es decir desdeñoso, que toman los candidatos.

Por último, la gran familia de los tenderos y de los vendedores ambulantes forma votos ardientes para que la visita esperada se realice. Es para ellos una incomparable ganga. Tambien ellos han sido tomados de sorpresa y pocos surtidos. Han tenido que sacar lo que quedaba del *stock* de 1896, y hemos visto en los escaparates, fotografías y grabados algun tanto ajados. Pero inmediatamente han reemplazado las exhibiciones ordinarias. ¡Todo por Rusia! No son mas que retratos del Czar, á pié, á caballo, con uniformes casi tan variados, como los del emperador de Alemania.

Los grupos de familia alcanzaron, como siempre, el más vivo éxito. No ha quedado en olvido M. Loubet. No se le puede dar el continente aristocrático, al *chic* de Félix Faure. Se subraya su bonachonería, su sonrisa paternal ladina. Se dice, por otra parte, que M. Loubet es el iniciador del viaje, y, fundado ó no, este aserto servirá mucho á su popularidad.

En cuanto á las canciones, se resienten igualmente de la prisa con que ha habido que improvisarlas. No ofrecen nada de original ni de picante. Las ciertas alusiones á las banderas, á la confraternidad de armas, á la Paz asegurada por la Fuerza, se disminuyen en ritmos fáciles. Pero la musa popular se contenta con poco. Prefiere la cantidad á la calidad. La calle del Croissant, donde se publican en gran número diarios y folletos, se ha convertido en una especie de concierto al aire libre. Ahí es donde los rapsodistas callejeros aprenden palabras y música bajo la direccion del poeta (?) en persona, para ir á esparcir, por las avenidas y *faubourgs* las alabanzas de la «nacion hermana» y del «Emperador magnánimo».

¿Y cuántos serán, entre tantos que lo esperan, los que verán al Emperador? Hablo del verdadero pueblo, del que no tiene derecho á las invitaciones ni á los puestos reservados. ¡No es cuestion baladí, ni embarazo insignificante el viaje de un soberano!

Ese cerco viviente, esa especie de barrera perpetuamente tendida entre su persona y el mundo exterior, se ha convertido en el mas elocuente símbolo de la reyecía ó del poder. No pueden dar un paso que no sea reglamentado de antemano y protegido por un escuadron ó regimiento.

¡Ah! ¡Cómo deben suspirar por la soledad y sentir gravitar la corona con un peso abrumador sobre su frente! Acontecimientos demasiado recientes y el asesinato de Mackinley, que parece una advertencia de última hora, han hecho multiplicar las precauciones habituales.

Visité en otro tiempo el castillo de Pierrefonds, cercano precisamente al de Compiègne, que será, según dicen, una de las excursiones de la pareja imperial y donde el gran arquitecto Viollet-le-Duc reconstituyó el monumento, tipo de la Edad Media.

En la cámara llamada del Señor, y detrás del lecho, hay una especie de profundo hueco. La tradicion declara que los hombres de armas se quedaban allí, con lanza en ristre, durante el sueño del amo.

Pues bien; no faltará mucho para que se recurra hoy á tal expediente ¿Es eso, pues, lo que hemos ganado despues de siete siglos de civilizacion y progreso? Un verdadero cuerpo de ejército se extenderá á lo largo de la vía férrea. Patrullas por do quiera, una cuádruple línea de soldados amontonada á lo largo de las calles, caballería en la desembocadura de todos los caminos, centinelas delante de todas las puertas y ventanas; he ahí el aparato de la majestad real!

El hombre ante quien tiemblan ciento cincuenta millones de súbditos, y cuyo capricho puede trastornar el mundo, se ve reducido á las mismas desconfianzas de los tiranos antiguos. ¿Es un soberano que se reverencia, ó un prisionero que se vigila? Y si tantos franceses se regocijan por la llegada del czar, hay uno sin duda que estará aun mas satisfecho por su partida: el prefecto de policía.

Ahora bien: ¿*para qué sirven* esas fiestas, esos regalos, esos homenajes, esas protestas de abnegacion y de admiracion, esas revistas, esos discursos, tanto dinero gastado, prendas recíprocas de promesas y esperanzas? Es el secreto del porvenir. Todo esto ¿producirá otro efecto que haber ocupado durante una semana el pensamiento de París y de Francia y haber proporcionado algunas páginas de material á los cronistas?

Marcel Prévost.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Visitas extraordinarias de sanidad**—Montevideo, Octubre 30 de 1901. Señor comandante de marina y capitan general de puertos.—Coronel don Sebastian Bouquet.—Para conocimiento de V. S. y á los efectos consiguientes, tengo el honor de transcribir la vista fiscal y la resolucion del Poder Ejecutivo recaida en la solicitud presentada por los agentes de vapores de ultramar, pidiendo se pase visita de sanidad fuera de las horas reglamentarias á los buques procedentes de Buenos Aires y puertos de los ríos. Dicen así:

«Fiscalía de Gobierno—Excmo señor: con las salvedades que se establecen en el precedente informe de la Comandancia de Marina, no vé inconveniente este ministerio en que V. E. acceda á la solicitud de los agentes marítimos, en vista, en la forma establecida por el Consejo N. de Higiene á f. 5. V. E., no obstante, resolverá lo que juzgue mas acertado.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José M. Reyes.*»

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Con las salvedades indicadas por el miembro informante del Consejo N. de Higiene que ha hecho suyas dicha corporacion y las formuladas por la Comandancia de Marina, concédese lo solicitado por los agentes marítimos de ultramar de los buques de su consignacion procedentes de Buenos Aires y otros puertos de los ríos, para que sean visitados por la sanidad despues de las horas reglamentarias.

Comuníquese y para su cumplimiento vuelvan estos antecedentes al Consejo Nacional de Higiene.—CUESTAS.—Eduardo Mac Eachen.»

Adjunto tambien copia de la reglamentacion formulada, con el objeto de que el servicio se sujete á formalidades que eviten reclamaciones por parte de los interesados.

Como por el art. 6.° el servicio cesará cuando lo juzguen conveniente esa ó esta reparticion, me permito solicitar de V. S. se digne comunicar oportunamente á la Inspeccion Sanitaria los casos en que sea necesario suspender el servicio. Me es grato con este motivo saludar á V. S. atnte.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*P. Prado*, secretario.

Consejo Nacional de Higiene (Secretaría).—Montevideo, Octubre 31 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene reglamentando la forma en que debe realizarse el servicio de visitas de sanidad fuera de las horas reglamentarias, resuelve:

Artículo 1.° Autorizar la visita de entrada para los buques procedentes de Buenos Aires, Rosario, La Plata y demás puertos argentinos, dentro de cabos, del 1.° de Octubre al 30 de Abril, hasta las diez de la noche.

Art. 2.° La visita se pasará siempre que los agentes la soliciten á la Inspeccion Sanitaria del Puerto, antes de la puesta del sol.

Art. 3.° La Inspeccion Sanitaria del Puerto proveerá á los agentes de formularios impresos para solicitar dichas visitas.

Art. 4.° Los agentes pondrán á disposicion del ayudante de sanidad un vapor para efectuar la visita solicitada.

Art. 5.° Los agentes pondrán en conocimiento de la Capitanía General de Puertos, antes de la puesta del sol, el nombre del buque que será visitado.

Art. 6.° Este servicio extraordinario cesará en general, cuando el Consejo Nacional de Higiene y la Capitanía General de Puertos lo juzguen conveniente.

Art. 7.° Comuníquese á la Inspeccion Sanitaria y á la Capitanía General de Puertos.

Octubre 31 de 1901. Es copia—*P. Prado*, jefe de Secretaría.

**Vapor Luna**—Este paquete del cabotaje que efectúa su carrera entre Buenos Aires y nuestros puertos de la Colonia y Carmelo, desde el 17 del corriente cambiará su itinerario saliendo los miércoles, viernes y domingos de Buenos Aires; los lunes, jueves y sábados saldrá del Carmelo.

**El Olimpo**—En el trayecto de Buenos Aires para la Asuncion, ha varado en el paso de Mal Abrigo del río Paraná.

Por órden de su propietario señor Mihanovich se han enviado desde Goya varias embarcaciones para alijerarlo, á fin de facilitar que salga de la varadura.

**Luis Albert Moignot**—Perteneció al personal mecánico del crucero francés Tage, donde era sumamente apreciado por sus bellas prendas de carácter como tambien por la dedicacion é inteligencia que siempre demostró en el desempeño de sus tareas profesionales.

Gravemente atacado de tifoidea, sus jefes superiores se vieron en la necesidad de desembarcarlo para que en nuestro perfectamente atendido Hospital de Caridad—en departamento especial—se le aplicaran los recursos de la ciencia; pero todo resultó ineficaz, falleciendo el 31 de Octubre próximo pasado.

Sus restos mortales fueron depositados en la madre tierra á causa de haber fallecido de enfermedad contagiosa, siendo conducidos al cementerio del Buceo—cubierto el féretro con el pabellon tricolor—por una numerosa comitiva de la colonia francesa. El señor ministro de la República Francesa acompañado por el personal de la legacion, presidía el duelo.

Como nuestras disposiciones reglamentarias no permiten en estos casos sepultar los cuerpos en el Cementerio Central, donde se encuentra el monumento á Gambetta que es donde hubiera correspondido llevar al infortunado Moignot, los residentes franceses han iniciado una suscricion para elevará su memoria un monumento provisorio.

**Ministro de S. M. Británica**—Mr. Baring llegó ayer de mañana de Buenos Aires en el vapor nacional Venus. Desembarcó en la falúa de gala que la Capitanía General de Puertos había puesto á su disposicion.

**Vapores de los ríos**—Salieron: Venus y Colombia para Buenos Aires, conduciendo respectivamente 63 y 56 pasajeros.

**Cortesía**—Como ayer anunciamos, el señor comandante de Marina y capitan general de Puertos, á las 9 y 30 a. m. fué en la falúa de gala á visitar al jefe del crucero Atlanta.

En dicho buque de guerra se le recibió con los honores militares adoptados por la armada norte-americana.

**En viaje**—Liguria, de Valparaíso para Liverpool salió el 1.° de San Vicente.

Nile, de este puerto para Southampton, salió el 1.° de Bahía.

Cordillère, del Río de la Plata para Burdeos, salió el 1.° de Dakar.

## OCTUBRE

¿Quién ha dicho que el año comienza en esas alboradas frías, húmedas, desapacibles de Enero? ¿Quién ha asegurado que debemos contar el tiempo á partir de esas tardes nubosas y grises, en que el cierzo nos retiene junto á la lumbre y la lluvia lagrimetea en los cristales de nuestro balcon? No: en Madrid el año comienza ahora, cuando regresa su poblacion, diseminada por playas y termas, montañas y ventisqueros; cuando ilumina sus prodigiosas vitrinas y despliega sus fastuosidades y se ciñe con diademas de luz. Ahora engendramos los nuevos propósitos, y rectificamos nuestra conducta, y nos bañamos en un ambiente de ilusiones nuevas, azules y rosáceas, y volvemos á ver á los seres queridos, y encendemos las luminarias de nuestra fantasía, que el sol del estío habrá de eclipsar.

Todo ha cambiado, y es ahora cuando ese cambio nos impresiona. Sobre la frente de una mujer hermosa ha aparecido la primera cana. ¿En dónde ocurrió la tremenda catástrofe? Tal vez en aquella tarde de infinita melancolía que pasó viendo atropellarse las olas y rodar sobre la verde superficie ondulada para esparcir sus espumas sobre la musgosa roca solitaria; acaso en aquella noche llena de sombras gigantescas y medrosos silencios en que, haciendo del antepecho reclinatorio, comprendió por primera vez el lenguaje místico de las montañas que se recortan en la sombra, de los astros que fulguran, de las aves nocturnas que pasan, de las caléndulas que perfuman, del viento que tañe en las brizas su melodioso cánon. Pero ahora es cuando se ha dado de ello cuenta. Acudirá á las fiestas cuyo mejor ornato fué, y allí podrá leer en la sonrisa de sus rivales, en el desabrimiento de sus devotos, que ha transcurrido un año y que su juventud se marchita como esas florecillas silvestres que conserva en las hojas de sus libros de devocion.

Ha transcurrido un año. ¿Cuándo, en qué día, á qué hora, á compás de qué llanto nos abandonaron para siempre esos seres que al volver echamos de menos? Es una procesion interminable de figuras austeras, de frentes venerables ó cándidas, de cabecitas trigueñas ó rubias, de fisonomías plácidas ó amorosas que para siempre se han borrado. Y es ahora cuando echamos de menos su ausencia. ¿Y cuándo todos esos otros arcángeles han tomado vestidura mortal? ¿Cuándo han roto sus adormecidas crisálidas esas adolescentes, que dejamos niñas aún? Al ir á besar sus frentes virgíneas, temblamos y nos apartamos con embarazo, con ese rubor del hombre maduro ante la inocencia, que no es sino el tributo que rinde la experiencia amarga al candor juvenil, Júpiter á Juno, Hércules á Onfalia ¡Ah, cómo pasa el tiempo! Ahora, al reanudar nuestra vida de siempre, es cuando nos enseña la Naturaleza cruel que su labor es destruir, destruir implacablemente, para crear de nuevo.

Es ahora cuando comienza la vida, porque ahora empieza la actividad. Y la vida es eso: lucha, combate, energía que se concreta, sangre que se quema, celdillas que se destruyen en el laboratorio donde se forjan nuestras ideas y nuestras pasiones. Como es el espacio el órden de las cosas, y el tiempo la sucesion de los hechos, la vida es la gradacion de nuestros esfuerzos. A mayor movimiento, más vida. Y así vivimos, como la Atene griega de nuestra propia muerte; porque es el movimiento quien nos ha de matar.

Hemos descansado en el seno de la Naturaleza, y ahora solo queremos vivir, soñar, pensar; pero todo aprisa, como la niña de la dolora. Madrid nos parece más grande, más luminoso. En sus vías espaciosas, alumbradas por los poderosos focos eléctricos, que nos parecen lunas arrancadas al cielo de la industria, ornadas por sus mil resplandores policromos, animadas por una muchedumbre lujosa que se mueve con agitacion de hormiguero; en sus plazas babilónicas, pobladas de mil ruidos, entre los cuales se destacan los golpes metálicos de los coches eléctricos, que parecen campanas de un templo que nos llama al culto de la vida moderna; en sus escaparates, donde deslumbra y sobrecoge el fausto aún mas que las bombas de luz, cuyos fúlgores fingen arabescos en los brocados, encajes y pasamanerías, se tornasolan en nácares y perlas y se multiplican en haces de destellos en las radiantes pedrerías; en sus edificios de líneas majestuosas, fantástico ingreso y recamado balconaje; en la magnificencia de sus paseos, en donde las hojas preludian la elegía otoñal; en la suntuosidad de sus coliseos, donde nos espera la alegría ó el tedio, la amistad ó el amor, y aun quizá, la decepcion ó la gloria, reconocemos la ciudad madre, aquella que arrulló nuestra infancia ó que nos acogió en su regazo como amante nutriz; aquella en cuyo seno quisiéramos que pasase nuestra existencia porque, sobre las ruinas de nuestra juventud y nuestras más bellas ilusiones, la hemos alzado un ara, elevada sobre cenizas aún calientes, como los altares de los bosques de Olimpia.

Ahora comienza el año. Madrid lo sabe y celebra sus nupcias con el otoño como el campo las celebra con la primavera. Cuando ruedan en el bosque las hojas y vibra en los ramajes el soplo helado á cuyo contacto se esconde la sabia, y los pájaros emigrantes dejan sus tibios escondrijos para tender el vuelo á otros climas, siente Madrid arder en sus arterias el fuego de la vida que se renueva. Cuando, allá para Mayo, las madrigueras palpiten, y los nidos se cubran de aleteos, y estallen los brotes y surjan en las copas de los chopos el verdor de la nueva hojarasca; cuando la Naturaleza prosiga su interrumpida cadencia y resuene en sus frondas la flauta cristalina de Pan, á que acompañará la alondra con sus trinos, Madrid cesará en su bullicio, y verá dispersarse á sus ninfas y arrojará en el polvo á los vencidos en la lucha del año, como arrojan las flores en otoño sus ya marchitos pétalos.

Porque el hombre moderno huye cada vez más de la naturaleza, demasiado á las veces; pero conservando en su corazon algo que parece gritarle: «¡Ah madre augusta, al cabo volveremos á tí!»

Antonio Zozaya.

## Crónica policial

**Agresiones y peleas**—Los vecinos de la seccion 21.ª, José Fidel Loriente y José Sabatel, se tomaron ayer en pelea resultando herido levemente el primero. Loriente había insultado á la familia de Sabatel y éste lo acometió en ese momento, hiriéndole en la frente por golpe que se dió contra una cama de fierro al ser empujado por Sabatel.

—En la esquina de Rondeau y Uruguay se hallaba anoche un grupo de individuos ébrios, y como el guardia civil Manuel Castro, de la 3.ª, pretendiera hacerlos retirar, le agredieron, agregándose al grupo un tal Francisco Varela que intentó desarmar al agente.

Castro se vió precisado á usar el machete para defenderse y aplicar un planchazo á Varela, hiriéndole levemente en la cabeza.

—En la esquina República y Cerro Largo se tomaron en pelea á puñetazos anoche los individuos B. Cortés y Baltasar Cabrera, aprehendidos por la quinta.

—Las mujeres Ana Maciel, María Rodriguez y Santa Videla se tomaron en pelea á puñetazos anoche en la calle Santa Teresa. Las dos primeras recibieron rasguños en la cara.

Un sujeto llamado Julio Alves intervino en favor de la Rodriguez, aplicando un puñetazo á la Videla.

**El crímen de la calle Durazno**—La comisaría de investigaciones remitió ayer á la jefatura á Pedro Lena, acusado de complicidad en el asalto y agresion á mano armada á Manuel Saa, en la carnicería de la esquina Ejido y Durazno.

Lena continúa negando su participacion en el crímen.

**Robo**—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Francisco Leoni, presunto autor del robo de una guitarra á Eraclio Pereyra en el despacho de bebidas, Carmen 74.

**Desgraciado suceso**—Al cruzar ayer á las 11 la vía del tren del Norte, á la altura de Canelones y Dayman, la mujer Pascuala Felizbovino que llevaba una criatura en brazos, fué arrollada por los caballos del vagon núm 1 del transporte de carnes.

La pobre mujer recibió varias heridas en el cuerpo y la niña una herida en una pierna.

Fueron llevadas á la botica Dayman y Maldonado, donde el doctor Tagle le practicó la primera cura.

De allí la mujer fué conducida al Hospital y la niñita á su domicilio, Dayman 228.

Luis Banchero, conductor del wagon, fué llevado á la comisaría 4.ª, de donde se le pasó á la jefatura por creérse que el suceso se debió á su imprevision.

**Nota de felicitacion**—El comandante don José P. Tavera, 2.° jefe del regimiento de caballería núm. 2, envió ayer una nota contestacion al jefe político, coronel Bazzano, retribuyendo agradecimiento y felicitaciones.

**Otras noticias**—La comisaría 9.ª remitió á la jefatura al menor Elías Acosta, para ser puesto á disposicion del Fiscal de Menores.

—La 2.ª á Emilio Rodriguez y Fco. Cassenaro, por apedrear al guardia civil de faccion en Santa Teresa y Perez Castellanos.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De la Argentina

### La viruela—Choque de trenes—Polvorin—El problema andino

Buenos Aires, 3—Comunican de Las Lajas (Territorio del Neuquen) que en esa localidad se ha desarrollado la viruela con carácter epidémico.

—Ayer produjose un choque en el puerto de La Plata entre dos trenes de carga.

Vagones y máquinas resultaron con serios desperfectos, pero no hay que lamentar desgracias personales.

—Resolvióse la construccion de un polvorin en Martin García para depósito de algodon pólvora.

—*La Prensa* hablando de la cuestion camines dice que la tramitacion del asunto se va haciendo larga y enojosa, no obstante ser sus términos perfectamente definidos y claros y sencilla la solucion que se impone, sin más que apelar á la honradez del gobierno de Chile, dice. Está patente la violacion del pacto por el cual los dos paises se comprometieron á guardar el ...

## Paraguay

### El coronel Mascarenhas—Boyas en los malos pasos

## Brasil

### La peste—El proyecto de divorcio—Lluvias—Reclamacion paraguaya

## Chile

## Congreso Panamericano

Abierta la sesion, el señor Gil Fortoul, delegado venezolano, preguntó si se habia recibido respuesta á la nota que el congreso envió á los gobiernos de Venezuela y Colombia, invitándolos á arreglar amistosamente las cuestiones pendientes entre ellos.

El presidente interino del congreso declaró que hasta ahora no se habia recibido mas que la respuesta del presidente Castro.

El general Reyes trató de explicar la demora de la respuesta colombiana diciendo que el documento no puede llegar á tiempo, por hallarse interrumpidas las comunicaciones en varias regiones de Colombia.

El señor Fortoul propuso entonces que las contestaciones de Colombia y Venezuela fuesen tratadas en sesion secreta.

El Congreso aprobó esta proposicion y resolvió que el asunto se discutiera despues de haberse recibido tambien la respuesta de Colombia.

Se procedió luego á la eleccion del presidente efectivo del Congreso y el general Reyes propuso á Mr Davis delegado de Estados Unidos, pero Mr. Davis se negó á aceptar el cargo y pronunció un importante discurso en el cual dijo que los representantes de la Union deseaban solamente servir la causa panamericana sin buscar puestos prominentes en el seno del Congreso.

Dijo que el gobierno de la Union deseaba mantener la doctrina Monroe, proteger la integridad territorial de las repúblicas hermanas y cooperar á la construccion del ferrocarril internacional americano.

Añadió que Estados Unidos no han tenido nunca el propósito de hacer conquistas territoriales, á expensas de las demás repúblicas americanas.

Estas declaraciones fueron muy aplaudidas y produjeron gran sensacion, porque es esta la primera vez que un delegado norteamericano ha expuesto la política de su gobierno.

El señor Luis F. Carbó delegado de Ecuador dijo que el congreso deseaba vivamente dar una prueba de sus simpatías hácia Estados Unidos y que por eso proponia la eleccion de Mr. John Hay para presidente honorario.

El señor Carbó propuso además la eleccion del licenciado Mariscal, ministro mejicano de Relaciones Exteriores, tambien para presidente honorario.

Recordó los servicios prestados por Mr. Hay á la causa pan-americana, al mismo tiempo que ensalzó los méritos de Mariscal.

Dijo que Mr. Hay fué secretario del presidente Lincoln, mientras el señor Mariscal lo fué del presidente Juarez, de modo que se trataba de personajes que han colaborado con los dos presidentes más prominentes de América.

El señor Calvo delegado de Costa Rica apoyó ...

El señor Infante encargado de negocios chileno, por su parte opina que se ha exagerado la importancia del conflicto y que no hay motivo para temer una guerra entre la República Argentina y Chile.

### El suero antidiftérico—Mortandad de niños

Nueva York, 3—Informan de Saint Louis (Missouri), que hoy han fallecido de tétano otros once niños, debido á la vacunacion á que se les sometió con un suero antidiftérico de mala calidad.

Las autoridades sanitarias del estado han tomado cartas en este deplorable asunto y procederán con la energía debida contra los que resulten culpables de tan fatales negligencias.

### Nicaragua y Estados Unidos—Tratados denunciados

Washington, 3 El gobierno de la república de Nicaragua ha puesto en conocimiento del de los Estados Unidos, que ha resuelto denunciar el tratado por el cual autorizaba al gobierno norte americano á construir un canal interoceánico en territorio nicaragüense.

El gobierno de Nicaragua ha denunciado igualmente el tratado de extradicion que lo ligaba con los Estados Unidos.

En el seno del gobierno ha llamado mucho la atencion el hecho de que el de Nicaragua, al comunicar su resolucion de denunciar estos tratados, no dé ninguna razon que explique su actitud.

## España

### Ataques de Alba al gobierno—Contestacion de Sagasta

Madrid, 3 Coméntase el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado Alba en el que dirigió severas críticas á la política seguida por el gobierno.

El diputado Alba censuró en términos muy severos al ministerio, tanto por el rumbo que ha dado á las cuestiones administrativas, como á las religiosas y sociales, no habiéndose preocupado en lo más mínimo en velar por los verdaderos intereses del pueblo.

«Los pueblos de España, dijo, solo, conocen la existencia del estado por los cobradores de tributos.»

Lamentó despues el orador la educacion que se le habia dado al jóven rey, diciendo que estaba muy lejos de haber sido la que correspondia al que está llamado á regir los intereses ...

### Doña Elvira de Borbon

### La huelga de fogoneros

## Inglaterra

### Noticias de la guerra en Sud-Africa

### Cuartel destruido en Tientsin

### El precio del carbon

## Francia

### EL CONFLICTO CON TURQUIA

### Sigue la expectativa

... saciones. A juzgar por el aspecto bullicioso de los boulevares que los vendedores de diarios recorren dando gritos, por la animacion que se adivina á través de las ventanas iluminadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, y por las conversaciones que se oyen en los clubs y en los cafés, podria creerse con cierto viso de verdad, que Francia está en vísperas de declarar la guerra á Turquía.

Pero en los círculos políticos más autorizados se cree que todo lo que se está haciendo no dará ese resultado M. Constant, el mismo embajador francés en Turquía, ha dicho al hablar con periodistas: «Turquía está tan acostumbrada á ver demostraciones navales hechas en sus aguas por las potencias extranjeras, ...

### Las mujeres en la política—Declaraciones de Gyp

## Norte-América

### El conflicto chileno-argentino—Comentarios



### Alemania y Estados Unidos—Opinion de Guillermo II

## Alemania

## Noruega

## Italia

## Rusia



# ULTIMA HORA

## De la Argentina

RESULTADO DE LAS CARRERAS — OTRAS NOTICIAS

FOLLETIN — MADAME LESCOT — AMBICION

## EL TIEMPO

### Observatorio Municipal

## REMATES DE HOY

## Datos diversos

## DIVERSIONES PUBLICAS

# REMATES

## José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y DE GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS

En mi casa calle Piedras núm. 134

El MARTES 5 DE NOVIEMBRE, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, lozas, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran espejo para sala, 1 consola dorada y espejo, 2 escritorios de cedro, 1 baño de fierro. Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda [illegible] 1 cajon con 162 docenas vidrio [illegible]

La entrega se efectuará al dia siguiente. 2541-nv.1

## José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

[illegible] 10 por ciento [illegible] 2526-ot.30.

## José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

## José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50. esquina Cuareim.

De 14 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

14 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

15 yeguas mestizas de tiro.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

## José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Noviembre, á las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro De 20 bordalesas y 10 bocoyes vino nacional de pura uva, por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde, frente a kiosko de Capurro venderé lo siguiente en estado sano.

20 bordalesas vino nacional pura uva
10 bocoyes » » » »

Vendo artículo bueno garantido sin mezcla de ninguna clase como lo comprueba el análisis químico que está á disposicion de los interesados.

Venta al contado en oro sellado. 2538-ot.31

## Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

El DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.º Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló; la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.º Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo. Octubre 23 de 1901 —*Juan P. Musto*, escribano público. 2485-ot.25.

## Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

## Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52A entre Lima [illegible] y Nicaragua. Centro de importantes [illegible] de una pobladísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos. El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta. 2553 nv.3.

## Alejandro Montautti (hijo)

Una máquina para acoplar madera, 1 gran tostador de globo para café, 1 puerta cancel, 1 barril extracto de vino, 1 cajon cápsulas, 2 máquinas ó martineles para fabricantes de carros, 1 cajon 12 docenas frascos para planchadoras, 2 cajones de líquido para apagar incendio, 1 máquina para cigarrillos, 1 cajon oblon ú ópulo con 200 klg., cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, 1 buen surtido de artículos de tienda y variedad de artículos.

EL LUNES 4 de Noviembre á la 1 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo. 2530-ot.30.

## Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES NUEVOS

El MARTES 5 del corriente á las 8 de la noche continuando el MIERCOLES 6 á la una de la tarde, en la calle Sarandí 261 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

SALON—2 juegos sala tapizados. 4 galerías tapizadas velour de géne. 1 consola dorada con espejo, 1 espejo marco dorado y bronceado, 1 sillon hamaca, 1 araña bronce para gas, mesas y sillitas fantasía, bronces. cuadros óleo, etc.

ESCRITORIO—2 escritorios ministros, 1 juego de escritorio tapizado, 1 sillon giratorio, 1 espejo, bibliotecas grandes y chicas, galerías, perchas, cuadros, araña para gas.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio Luis XV matrimonial, compuesto de cama y elástico, 1 ropero tres cuerpos, cómoda psiché con ropero, lavatorio, dos mesas de luz y corona.

OTRO—Un juego de dormitorio de una plaza compuesto de 5 piezas

OTRO—Un juego de nogal estilo Renacimiento matrimonial compuesto de cama y elástico, lavatorio, cómoda, tocador, ropero-espejo y dos mesas de luz.

OTRO—Un juego dormitorio de una plaza de 5 piezas.

COMEDOR—Un juego comedor tres cuerpos nogal compuesto de aparatos cristales grabados, mesa trinchar. mesa para comedor y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

OTRO—Un juego comedor de 15 piezas.

VESTÍBULO — 1 percha vestíbulo, 2 sillones mimbre, 6 sillas blancas, etc. etc

MUEBLES SUELTOS—Armarios corredizos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de pino, mesas de luz, roperos, sillas, sillones, aparadores y demás muebles.

AL MISMO TIEMPO—Porcelanas, cristales, lozas, platinas como ser: juegos de mesa, id de lavatorio, platos, pocillos, copas, vasos, cubiertos, saliveras, lámparas, bronces, terracottas, etc.

## Juan A. Capurro

Por reedificacion del local

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exijiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot.18

## Mendoza Garibay

REMATE DE LA HERMOSA RESIDENCIA

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el trenvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211.53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 2 p. m. 2525-ot.30.

## Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano. el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

# AVISOS OFICIALES

## Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la construccion de un polvorín de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio todos los dias hábiles de 1 á 4 p.m.

Las propuestas serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses del Estado —*La Secretaría*. 2531 ot.4

## Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Félix Vila*, secretario general 2514-nv.16

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del Hotel del Prado con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentados por los interesados, bajo sobre cerrado, el dia 6 de Noviembre próximo á las 3 p m para proceder á su apertura en presencia de los mismos. — Montevideo. Octubre 28 de 1901.—*La Direccion*. 2513-nv 6

## Colegio de Contadores Públicos

Se hace saber á los interesados, que el plazo señalado para la presentacion del texto de Contabilidad agro-pecuaria, para cuya redaccion se ha llamado á concurso de acuerdo con las Bases sancionadas por la Comision Directiva, ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio del año entrante.

Dichas bases se hallan á disposicion de los que deseen conocerlas en el estudio del señor Pablo Fontaina, calle Misiones núm. 120 — Montevideo, Octubre 18 de 1901. —*El Secretario*. 2448-nv.2

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 21 de 1901. Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 7 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina. todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — *El Secretario General*. nv 2

## Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.— Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina. todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 15 de Diciembre próximo. — *El Secretario General*. nv.10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—*El Secretario General*. nv.10

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Menendez de Murphy, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901. —*Juan P. Musto*, escribano público. 2535-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2534-nv.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2520-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Rouslan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2252-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se crean con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

## Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Tomás Frías, solicitando la homologacion de un concordato preventivo [illegible] —Montevideo, Octubre 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2458-nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga [illegible] de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Aveli o Javier Figares*, escribano público. —Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2461-nv.11

De mandato del señor Juez L de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos. y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 3 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste compete para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. — Otro si digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva dejándose constancia. Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua*.—*P. De María*, abogado".— A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene, por parte. A lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno —Doy fé.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 21 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público 2463-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Francisco Paleu, de la firma Francisco Paleu y C.ª se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del art 1779 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2454-nv.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber en los autos iniciados por el Banco Italiano contra los señores Luciano Moreira y Hnos., se ha presentado un escrito que dice así:

"Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140 á V. S. digo:

Que acompaño un conforme por valor de ochocientos once pesos siete centésimos, firmado por Luciano Moreira Hnos Dicho conforme venció el 13 de Octubre de 1897 y fué oportunamente protestado

A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe del referido conforme, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago, de Luciano Moreira Hnos

Por tanto: A V.S. pido que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia, á Luciano Moreira Hnos. (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos

Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se devuelva, dejándose constancia – Montevideo, Octubre 15 de 1901.—*Ignacio Milicua. Pablo De María*, abogado.

A dicho escrito se ha proveido lo siguiente:

"Montevideo, Octubre 15 de 1901.—Por presentado con la escritura de mandato en cuya virtud se le tiene por parte, y documento privado que acompaña. — A lo principal: Téngase por hecha la protesta que se admite en cuanto hubiere lugar por derecho, y que se hará saber á los señores Luciano Moreira Hnos en la forma que se solicita, debiendo hacerse en el dia la intimacion. — Al otro sí: Como pide dejando testimonio en autos en papel de actuaciones. — *Saráchaga*. — Y á los efectos del auto trascripto y para hacerla saber á Luciano Moreira Hnos se expidió el presente.—Montevideo, Octubre 17 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2423-nv.4

## Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Miguel F. Sañal*, actuario. 2549-nv 13

## Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

## Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-dc.28

## Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2437-nv.18

# AVISOS



# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS — REGRESOS

| ESTACIONES | 3 | 7 | 9 | 13 | 23 | 31 | ESTACIONES | 34 | 6 | 16 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | | | | | [illegible] | | | | | | |
| Rosario . . S. | — | | 1— | 4— | | | | | | | | | |
| Barker | — | | — | 4 30 | | | | | | | | | |
| San Luis | | | | | | | | | | | | | |
| Tarariras | | | | | | | | | | | | | |
| Estanzuela | — | | — | 5. 4 | | | | | | | | | |
| Colonia . . Ll. | — | | 2.45 | 5 30 / 6.15 | | | | | | | | | |

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordar al tren N.o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista, trasbordarán en Rosario al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario [illegible]

En el tren [illegible] entre Central y [illegible] pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

| ESTACIONES | [illegible] | [illegible] | ESTACIONES | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | | | [illegible] | | |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Pozo de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos 1 y 15 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y Rivera y Rio Negro almorzarán los pasajeros en el Hotel de los Sres. [illegible]

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| ESTACIONES | [illegible] |
|---|---|
| Central | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] |
| Yatay | [illegible] |
| Sayago . . Ll. | [illegible] |
| Sayago . . S. | [illegible] |
| Peñarol . . Ll. / S. | [illegible] |
| Sayago . . S. | [illegible] |
| Colón | [illegible] |
| Independencia | [illegible] |
| Piedras . . Ll | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | [illegible] |
|---|---|
| Piedras . . S. | [illegible] |
| Independencia | [illegible] |
| Colón | [illegible] |
| Sayago . . Ll | [illegible] |
| Peñarol . Ll. / S. | [illegible] |
| Sayago . . Ll. | [illegible] |
| Sayago . . S | [illegible] |
| Yatay | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] |
| Central . . Ll | [illegible] |

Los trenes Ns. 19 [illegible] entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa [illegible]

Línea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | [illegible] | | ESTACIONES | [illegible] | |
| Central | [illegible] | | [illegible] | | |
| Bella Vista | [illegible] | | | | |
| Yatay | [illegible] | | | | |
| Sayago | [illegible] | | | | |
| Peñarol | [illegible] | | | | |
| Treinta y Tres | [illegible] | | | | |
| Toledo | [illegible] | | | | |
| Suarez | [illegible] | | | | |
| Pando | [illegible] | | | | |
| Olmos | [illegible] | | | | |
| Olmos Empalme | [illegible] | | | | |
| F. C. [illegible] | | | | | |
| Olmos Empalme | [illegible] | | | | |
| Las Toscas (P[illegible]) | [illegible] | | | | |
| Mosquitos | [illegible] | | | | |
| Piedras de Afilar | [illegible] | | | | |
| La Sierra | [illegible] | | | | |
| Olmos Empalme | [illegible] | | | | |
| Pedrera | [illegible] | | | | |
| Tapia | [illegible] | | | | |
| Migues | [illegible] | | | | |
| Montes | [illegible] | | | | |
| [illegible]belis | [illegible] | | | | |
| Ortiz | [illegible] | | | | |
| [illegible]inas | [illegible] | | | | |

Línea entre Cordon y Treinta y Tres

| | |
|---|---|
| [illegible]ordon | [illegible] |
| [illegible]nion | [illegible] |
| [illegible]reinta y Tres | [illegible] |

Línea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | | 5 | ESTACIONES | | 14 |
| Central | | [illegible] | Nico Perez | | [illegible] |
| Bella Vista | | [illegible] | Illescas | | [illegible] |
| Yatay | | [illegible] | Mansavillagra | | [illegible] |
| Sayago (empalme) | | [illegible] | Cerro Colorado | | [illegible] |
| Peñarol | | [illegible] | Reboledo | | [illegible] |
| Treinta y Tres | Ll. / S. | [illegible] / 8.25 | Fray Marcos (Latorre) | | [illegible] |
| Toledo | | x 8.42 | Chamizo | | 10.44 |
| Sauce | | 9.12 | | | 11 16 |
| Santa Rosa | | 9.52 | San Ramon | Ll. / S. | x 11.30 / p. m. 12.05 |
| Cazot | | 10.15 | Cazot | | 12 43 |
| San Ramon | Ll. / S. | 10.50 / x 11.30 | Santa Rosa | | 1.08 |
| Chamizo | | 11.45 | Sauce | | 1.38 |
| Fray Marcos (Latorre) | | p. m. 12.30 | Toledo | | 2 04 |
| Reboledo | | 1.11 | Treinta y Tres | Ll / S. | 2.19 / [illegible] |
| Cerro Colorado | | 1.55 | Peñarol | | [illegible] |
| Mansavillagra | | 2.45 | Sayago (empalme) | | [illegible] |
| Illescas | | 3.40 | Yatay | | 2.50 |
| Nico Perez | Ll. | 4.25 | Bella Vista | | 2.59 |
| | | | Central | Ll. | 3 10 |

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.



# AVISOS MARITIMOS